

AREAS PROTEGIDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL SUR DE CHILE

Caracterización del perfil de sus visitantes

Brenda Roman^{*}
Laura Nahuelhual^{**}
Universidad Austral
Valdivia - Chile

Resumen: El presente estudio investiga las características socio-demográficas y de gasto de viaje de visitantes al Parque Nacional Puyehue, administrado por el gobierno y la Reserva Biológica Huilo-Huilo correspondiente a un área protegida privada. Se registraron diferencias considerables entre variables como el gasto de viaje, así como también en características socio-demográficas. Usando un análisis de varianza se determinó que los visitantes de la Reserva Huilo-Huilo son significativamente más jóvenes, con mayores niveles de ingreso y educación que aquellos que visitan el Parque Puyehue. Las diferencias entre los visitantes pueden atribuirse a las características de cada área y al tipo de servicios ofrecidos.

PALABRAS CLAVE: demanda turística, áreas protegidas, ecorregión Valdiviana, manejo de parques.

Abstract: Public and Private Protected Areas in Southern Chile. A Visitors Profile. This study investigates and contrasts socio-demographic characteristics and travel expenditures for visitors to Puyehue National Park administered by the Government and Huilo-Huilo Biological Reserve a private protected area. The results indicate considerable differences between the visitors to both areas regarding travel expenditures, as well as socio-demographic characteristics. Using an analysis of variance, we found that visitors to Huilo-Huilo were significantly younger, with higher income and education levels than visitors to Puyehue. The differences between the visitors' profiles can be attributed to the characteristics of each area and the services offered.

KEY WORDS: tourism demand, protected areas, Valdivian Ecoregion, parks management

INTRODUCCIÓN

Chile se promociona en los mercados internacionales bajo el lema "Chile Naturaleza que Conmueve" (Instituto Nacional de Estadísticas y Servicio Nacional de Turismo –SERNATUR-, 2007: 96), sello que manifiesta la intención de transformar al país en un destino reconocido por su naturaleza, destacándose las áreas protegidas públicas y privadas como principales ejes de la actividad ecoturística. Estas áreas son también la herramienta central con que cuenta el país para la conservación de su biodiversidad (Sepúlveda, 1997: 38; Lazo, 2008: 66).

^{*} Ingeniero Forestal de la Universidad Austral de Chile, asistente en varios proyectos de investigación y transferencia tecnológica en esta casa de estudios a través de la Fundación Centro de Los Bosques Nativos Forecos, Valdivia, Chile. E-mail: brendaroman@uach.cl.

^{**} Ph. D. en Economía Agraria y de Recursos, Colorado State University, United States, Profesora Asociada del Instituto de Economía Agraria de la Universidad Austral de Chile, Investigadora de la Fundación Centro de los Bosques Nativos Forecos, Valdivia, Chile. E-mail: lauranahuel@uach.cl.

Actualmente Chile es considerado un importante destino turístico dentro de América Latina, tanto en lo que respecta a turismo tradicional como a turismo de naturaleza. Esto ha llevado a la diversificación y expansión de la demanda turística en años recientes. Hace ya una década, una quinta parte de los visitantes totales que llegaban al país buscaban una experiencia relacionada al ecoturismo (Rivas y Villarroel, 1995: 7). Al presente, el turismo es una de las principales fuentes de ingreso extranjero para el país, con destinos turísticos reconocidos internacionalmente (Pauchard y Villarroel, 2002: 318).

El aumento en las visitas vinculadas al turismo de naturaleza en Chile alcanzó cerca de un 75% para la última década (Corporación Nacional Forestal –CONAF-, 2008a). Durante el año 2007, se registró un total de 1.667.873 visitas a áreas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), cifra que superó en un 12% la contabilizada el año anterior (CONAF, 2008b:3). La distribución de los visitantes a las distintas áreas del SNASPE se ha mantenido a través de los años, siendo la antigua Región de los Lagos (39°- 44° S), hoy legalmente sub-dividida en Región de los Lagos (40°- 44° S) y Región de los Ríos (39°- 40° S), la que concentra el mayor porcentaje de visitas con el 43% del total. Dentro del SNASPE, el Parque Nacional Puyehue es el más demandado, concentrando el 25% de las visitas a nivel nacional (CONAF, 2008b:3). En el caso de las áreas protegidas privadas, no existen cifras oficiales, aunque se estima que ellas reciben un número cada vez mayor de visitantes.

Dada esta clara tendencia a la expansión del turismo de naturaleza y de los riesgos y oportunidades que ésta plantea para la sostenibilidad de los recursos naturales de las áreas protegidas y de las oportunidades de recreación en sí, es fundamental contar con una detallada caracterización de los visitantes e información respecto de sus intereses, con el objetivo de promover y mejorar la oferta turística y la gestión de las áreas protegidas. Cabe señalar que la literatura ofrece diversas definiciones, algunas más amplias y otras más acotadas, sobre la definición de turismo de naturaleza. En las más amplias se incluyen atracciones turísticas tales como playas y paisajes campestres, lo que implica que este tipo de turismo puede incorporar características resultantes de cierta forma de modificación del entorno (Chirgwin, 2005: 50).

En Chile el concepto se ha utilizado de ambas formas y en el presente estudio se plantea una definición más amplia, donde el turismo de naturaleza se entenderá como aquella forma de turismo que combina los recursos naturales con un mayor nivel de infraestructura y desarrollo, a diferencia de los que ocurre en entornos más prístinos (Goodwin, 1996: 277). Más operativamente, se entenderá como turismo de naturaleza a aquél que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente el medio natural de forma específica, garantizando la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos. Por visitantes y turistas se considera a todas aquellas personas que se desplazan desde lugares más o menos alejados para pasar uno o varios días

disfrutando con la interacción y conocimiento directo de los valores naturales y culturales del espacio natural.

Siendo el medio ambiente la materia prima del turismo, resulta imperativo buscar un punto de equilibrio entre el uso y la protección de los atributos naturales para que el atractivo turístico se perpetúe en el tiempo (Rudzewicz y Lanzar, 2008: 226). La protección y el manejo del ambiente natural es un tema de interés y responsabilidad para los agentes involucrados en el fenómeno turístico y reclama una postura ética de estos agentes en las comunidades anfitrionas y en los ambientes visitados (Boullón, 2000).

En Chile existen limitaciones de estrategia, información y análisis que necesitan atención para permitir el desarrollo del ecoturismo en estas áreas (Tiffin *et al*, 2008: 339). Hasta ahora las políticas públicas parecen prestar atención, principalmente a la promoción del turismo como una herramienta para el desarrollo rural y al marketing de Chile como destino mundial (SERNATUR, 2006a en Tiffin *et al*, 2008: 339). Sin embargo, existe escasa información detallada sobre la actividad recreativa en dichas áreas, excepto por algunas cifras sobre el arribo de turistas y las intenciones de los mismos, tomadas de estudios realizados en los aeropuertos internacionales y la compilación de información surgida de los formularios de inmigración (SERNATUR, 2006b; SERNATUR, 2006c en Tiffin *et al*, 2008: 339). Esta falta de información es aún más crítica en el caso de las áreas protegidas privadas y por lo mismo no existen estudios comparativos entre ambos tipos de área protegidas.

Frente a este vacío de información, el presente estudio tuvo por objetivo investigar y contrastar las características socio-económicas y de gasto de viaje de visitantes a dos destinos, el Parque Nacional Puyehue (en adelante Parque Puyehue) perteneciente al SNASPE y el más visitado del país y la Reserva Biológica Huilo-Huilo (en adelante Reserva Huilo-Huilo), que corresponde a una de las áreas protegidas privadas más importantes de Chile en términos de tamaño y rol en la conservación de la biodiversidad.

La demanda es un componente fundamental del fenómeno turístico y de ahí la importancia de estudiarla. Sus cambios, motivaciones, características y preferencias pueden condicionar el desarrollo de los destinos. Conocerla es fundamental para planificar y gestionar los destinos turísticos. La demanda también es cambiante y cada vez es más exigente con la calidad ambiental de los destinos turísticos; por ejemplo, el viajero motivado por ecoturismo gasta más dinero que el turista de placer. El estudio se justifica a partir de la necesidad de dar respuesta a la importancia de la recreación en los espacios protegidos en términos económicos y sociales, aportando información para valorar los beneficios recreativos asociados con las áreas protegidas del sur de Chile.

ÁREAS PROTEGIDAS PÚBLICAS VERSUS PRIVADAS EN CHILE: DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS

Organización general

En Chile, el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) administrado por CONAF, es la instancia gubernamental que agrupa los Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales declarados por ley. Se trata de ecosistemas que por sus características ecológicas constituyen importantes atractivos turísticos, muchos de ellos únicos en el mundo. El país cuenta con 95 áreas protegidas, distribuidas en 32 Parques Nacionales, 48 Reservas Nacionales y 15 Monumentos Naturales, que en su conjunto cubren una superficie aproximada de 14.000.000 ha, equivalentes al 19% del territorio nacional (CONAF, 2008c).

Se denomina Parque Nacional a un área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaz de auto perpetuarse y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo (CONAF, 2001). Los objetivos que busca un Parque Nacional son la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos; la continuidad de los procesos evolutivos, y en la medida de ser compatible con lo anterior, la realización de actividades de educación, investigación y recreación (CONAF, 2001).

Reserva Nacional es un área cuyos recursos naturales deben conservarse y utilizarse con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de la comunidad (CONAF, 2001). Los objetivos apuntan a la conservación y protección del recurso suelo y de aquellas especies amenazadas de flora y fauna silvestre, a la mantención o mejoramiento de la producción hídrica y la aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de éstas (CONAF, 2001).

Monumento Natural es un área generalmente reducida, caracterizada por la presencia de especies nativas de flora y fauna o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural o científicos (CONAF, 2001). Su objetivo es preservar el ambiente natural, cultural y escénico, y en la medida que sea compatible con ello, desarrollar actividades educativas, recreacionales o de investigación (CONAF, 2001).

Es importante destacar que las definiciones de Parque Nacional y Monumento Natural señalan dentro de sus objetivos el desarrollo de actividades educativas y recreacionales mientras sean compatibles con los objetivos de conservación del patrimonio natural.

A inicios del año 1996, CONAF decidió impulsar en mayor medida la gestión de uso público en las áreas protegidas que administra. Una de las razones fundamentales para tal determinación, fue el

deterioro de la escasa e inadecuada infraestructura existente en la mayoría de las áreas, para atender la creciente y sostenida demanda de visitantes. A partir de entonces, se han establecido alianzas público-privadas con empresas concesionarias, que se encargan de la gestión de las instalaciones a través del establecimiento de cobros a las diferentes actividades recreacionales. Para la CONAF, las concesiones son un mecanismo de generación de ingresos, para la gestión de las áreas protegidas y se definen como una herramienta requerida, para contar con la infraestructura y el desarrollo de actividades que generen nuevos ingresos para la mantención de estas áreas. El contrato establece el compromiso de una de las partes, en satisfacer la demanda de un servicio o producto y pagar el derecho por la concesión de determinados servicios (Lazo, 2008:66). El rol de los privados en la gestión de áreas protegidas ha sido reconocida por ejemplo por International Unión for Conservation of Nature –IUCN- (1998:450). La perspectiva empresarial del sector privado en la gestión de las áreas protegidas, puede ayudar a los administradores de parques a promocionar dichas áreas, generando recursos para la conservación y el manejo.

Por su parte, las Áreas Protegidas Privadas (APP) comienzan a surgir en Chile a contar de 1990. El primer catastro de APP en el país se realizó en 1997, registrándose un total de 39 áreas que cubrían cerca de 400.000 ha. Actualmente, se estima la existencia de 500 APP que cubren más de 1.400.000 ha a lo largo de todo Chile (Parques para Chile 2008).

Sepúlveda (1997: 38) señala que las APP en Chile pueden cumplir dos funciones, por una parte pueden corresponder a áreas de conservación estrictas, es decir, a terrenos prioritarios de alto valor ecológico en las que se establezcan unidades de manejo similares en cuanto a objetivos y características a las que forman parte del SNASPE. Por otra parte, las APP pueden corresponder a áreas de conservación de baja intensidad, principalmente orientadas a fines recreativos, de preferencia localizadas en las cercanías de los centros urbanos y que correspondan a categorías de manejo tales como los actuales Santuarios de la Naturaleza, Parques Naturales Regionales, Estaciones Experimentales u otras *ad-hoc* para proyectos con orientación productiva (inmobiliarios o forestales), en que solo una proporción de los terrenos se destine a fines de conservación.

Las APP reconocidas como parques, concentran la mayor parte de la superficie y se asocian habitualmente, a la existencia de fundaciones para la conservación y el desarrollo de actividades relacionadas como la educación ambiental y el turismo de naturaleza. Entre ellas destacan la Reserva Huilo-Huilo, el Parque Pumalín, el Parque Tantauco, y la Reserva Costera Valdiviana, todas ubicadas en la zona sur de Chile y que en conjunto suman alrededor de 600.000 ha.

A la fecha, a pesar de la reconocida carencia de un marco institucional para su desarrollo, las APP han adquirido relevancia en Chile, constituyéndose en nuevos polos de atracción turística tanto a nivel nacional como internacional, muchas veces superando en infraestructura e igualando en belleza a las áreas del SNASPE.

Marco legal

En Chile, las áreas protegidas tienen su base y fundamento en la Constitución, que señala en su artículo 19 N° 8 no sólo el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, sino también el deber del Estado de velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.

En 1984 se promulgó la ley 18.362 que crea el SNASPE, cuyo objetivo es conservar las áreas de carácter único representativas de la diversidad ecológica del país o lugar; mantener y mejorar los recursos de flora y fauna y racionalizar su utilización; conservar la capacidad productiva de los suelos, de los sistemas hidrológicos y la conservación de los recursos escénicos naturales (División Jurídica de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, 2007).

La Ley Orgánica Constitucional de Bases del Medio Ambiente N° 19.300 de 1994 institucionaliza al SNASPE en su artículo 34 estipulando que "El Estado administrará un Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, que incluirá los parques y reservas marinas, con objeto de asegurar la diversidad biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservar el patrimonio ambiental" (División Jurídica de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, 2007).

La ley 19.300 no es la única norma de carácter legal que resguarda las áreas protegidas, también existen las convenciones internacionales. Las más importantes son la Convención de Washington y la que define los sitios Ramsar, que protege los humedales.

Mientras este marco legal genera los lineamientos básicos para el adecuado funcionamiento del SNASPE, la principal característica del subsistema privado de áreas protegidas es su carencia de un marco institucional específico. Las APP en Chile son en su mayoría creadas por personas naturales, de forma individual o agrupadas en distintas figuras, legales o informales, sobresaliendo los propietarios rurales para quienes la conservación es una actividad complementaria a los usos productivos tradicionales (Sepúlveda y Villarroel, 2006: 14). El Estado Chileno, por medio de la Ley de Bases del Medio Ambiente, reconoce dentro de sus labores incentivar la creación de APP, las que están afectas a igual tratamiento tributario, derechos, obligaciones y cargas que las áreas del SNASPE (Sepúlveda, 2004:75). Sin embargo, las APP carecen en Chile de una oferta probada de mecanismos legales que protejan en el largo plazo los objetivos de conservación a través de reconocer, por ejemplo, los derechos reales de conservación. A los dos factores anteriores, de incertidumbre legal y financiera, se suma la falta de apoyo técnico para asegurar un manejo efectivo por parte de los dueños o administradores de las APP (Sepúlveda y Villarroel, 2006:14).

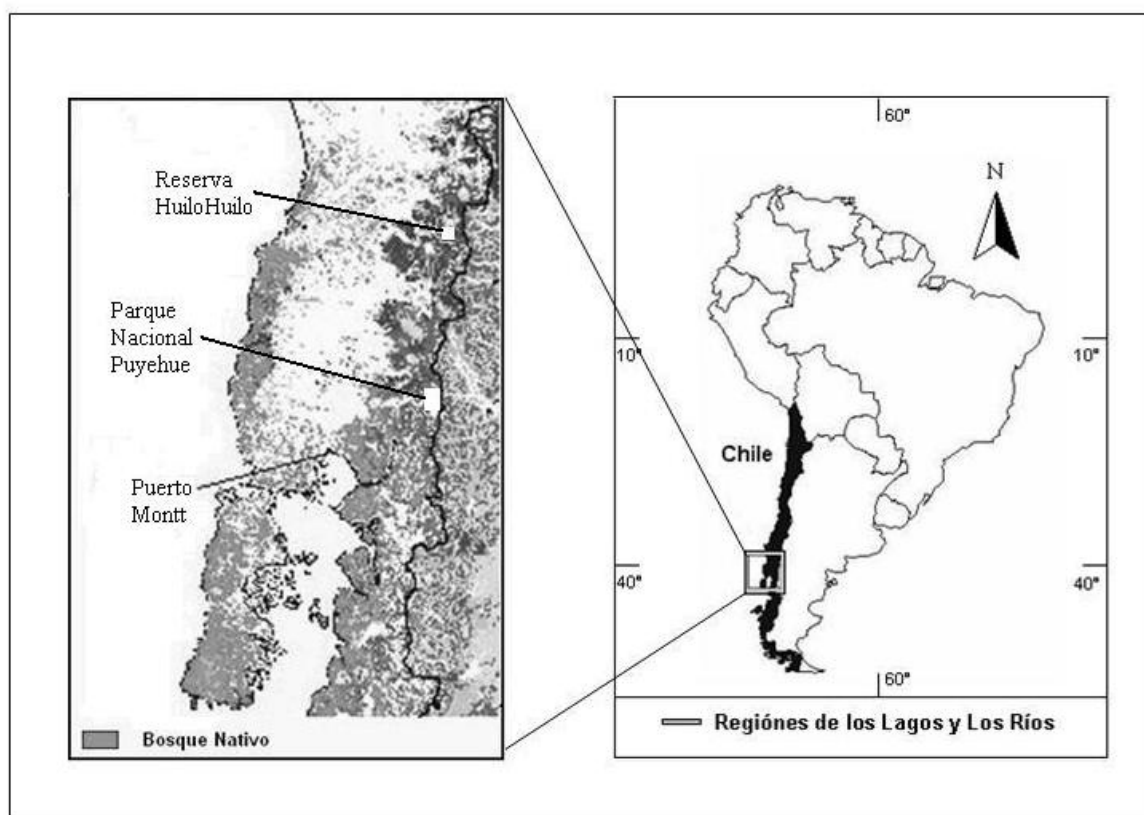
La institucionalidad ambiental ha promovido la creación de un esquema general para las APP incluyendo un reglamento específico que define las categorías de éstas, guías de manejo, y condiciones legales (Artículo 35 de la Ley de Bases del Medioambiente 19,300), que fue aprobado en el año 2003 pero cuya aplicación esta condicionada a la entrada en efecto de la Ley de Bosque Nativo recientemente aprobada en el año 2007, que aún no entra en operación.

El establecimiento legal de un número creciente de espacios protegidos representa un paso importante para garantizar la conservación de la naturaleza, así como los beneficios y servicios que estos espacios proporcionan a la sociedad, incluido el turismo de naturaleza. No obstante, una vez establecido el marco legal, es necesario dotar a los espacios protegidos de instrumentos adecuados de planificación y gestión, y optimizar los medios de que disponen para su mantenimiento y para la consecución de resultados constatables por la sociedad (Nel-lo Andreu, 2008:47).

CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS ESTUDIADAS

Las áreas de estudio están insertas en la Ecorregión Valdiviana (35° - 48° S), específicamente en la Cordillera y Precordillera Andina, ambas (Figura 1) se caracterizan por estar en uno de los biomas templados más diversos del planeta. Por su riqueza biológica, sus atractivos escénicos y la presencia de masas boscosas aún intactas, su conservación ha sido priorizada tanto por los gobiernos de Chile y Argentina, como por la comunidad internacional (Dinerstein et al., 1995:135). El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) incluye esta ecorregión en sus "Global 200 sites" (Olson y Dinerstein 1998: 502-515), asignándole particular importancia al desarrollo de acciones que refuercen su integridad ecológica (Lara et al., 1999:29).

Figura 1: Ubicación Parque Nacional Puyehue y Reserva Biológica Huilo-Huilo



Fuente: Elaboración propia

El Parque Puyehue, creado en 1949, se ubica en la región de Los Lagos y tiene una superficie de 106.772 hectáreas. Entre sus atributos escénicos se destacan los volcanes Puyehue y Casa Blanca, ríos, saltos de agua, bosque nativo, lagunas y aguas termales. Cuenta con áreas de merienda y sitios de camping en los sectores de Aguas Calientes y Anticura, además de refugios y cabañas. En el sector de Aguas Calientes se concentra la mayor infraestructura y oferta de actividades turísticas, ubicándose allí las piscinas termales, una hostería-restaurant, cabañas, canopy, senderos y centro de visitantes (Tabla 1). El Parque Puyehue también cuenta con un centro de ski ubicado en Antillanca. En el sector de Anticura existen otros siete senderos, cubriendo una extensión de más de treinta kilómetros, además de sobresalientes saltos de agua.

Tabla 1: Infraestructura y actividades recreativas en Parque Nacional Puyehue y Reserva Biológica Huilo-Huilo

Infraestructura/actividad	Parque Nacional	Reserva Biológica
	Puyehue	Huilo-Huilo
Senderos	11	4
Saltos de agua	6	2
Sitios de pesca	6	4
Sitios de camping y picnic	78	NO
Cabañas	34	5
Refugios	3	NO
Hosterías	1	NO
Lodge de pesca	NO	2
Hoteles	3	1
Centro de visitantes	2	1
Centro de ski	1	1
Canopy	1	2
Termas	SI	NO
Piscinas techadas	2	NO
Piscinas al aire libre	1	NO
Hot logs	NO	SI
Kayaking	SI	SI
Náutica/ lago	SI	SI
Mountainbiking	NO	SI
Cabalgatas	NO	SI
Cancha de mini golf	NO	SI

Fuente: Elaboración propia

La Reserva Huilo-Huilo, creada en 1999, se ubica en la Región de Los Ríos y tiene una superficie de 60.000 hectáreas, entre sus atributos escénicos se destacan el volcán Choshuenco, ríos, saltos de agua, bosque nativo, lagunas y el lago Pirehueico. Cuenta con lodge de pesca y caza, un hotel y cabañas. Ofrece una amplia gama de actividades entre las que destacan trekking, cabalgatas, mountainbiking, canopy (10 plataformas que recorren una distancia de 1.6 km), pesca deportiva y kayaking en el río Fuy y el lago Pirehueico; y “hot logs” que son baños de aguas temperadas en tinas

de troncos emplazadas en el bosque (Tabla 1). La Reserva Huilo-Huilo también cuenta con el único centro de ski en todo el continente, para aprendizaje y competición de snowboarding que funciona durante el verano.

RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

El presente estudio formó parte de una investigación más amplia centrada en las áreas protegidas de las regiones de Los Lagos y Los Ríos. En la Región de Los Lagos se seleccionó el Parque Puyehue, por ser el área del SNASPE más visitada del país. Dentro de la Región de Los Ríos se seleccionó la Reserva Huilo Huilo, reconocida por ser un destino turístico de importancia en la zona sur de Chile.

Los datos socio-demográficos y de gasto de viaje fueron recogidos a través de una encuesta aplicada a una muestra aleatoria de visitantes mayores de edad de ambos géneros, en puntos estratégicos dentro de las áreas de estudio desde el 7 de enero del 2005 al 20 de febrero del mismo año. Este período corresponde a la época del año con mayor número de visitas al SNASPE concentrando el 43.3% del total anual (CONAF, 2006).

La encuesta fue previamente validada a través de un *focus group* y la aplicación de una encuesta piloto durante el mes de diciembre de 2004. Cabe señalar que ambas áreas cuentan con un acceso principal, pero dentro de las mismas los visitantes se distribuyen en diversas rutas y actividades. El acceso es generalmente en vehículo propio o en buses de turismo. En el caso de la Reserva Huilo-Huilo, visitantes locales pueden acceder caminando.

Los días en que la encuesta fue tomada se definieron a través de una selección aleatoria, procurando incluir al menos cinco días y un día del fin de semana. Durante cada jornada se realizaron encuestas durante tres horas en la mañana y tres horas en la tarde evitando las primeras y últimas horas del día. Las entrevistas se realizaron en intervalos de tiempo definidos (por ejemplo 20 minutos). El visitante interceptado debía reunir dos condiciones para proceder con la entrevista, primero que correspondiera a la persona a cargo de la planificación del viaje y por lo tanto conocedora del itinerario y los gastos del mismo y segundo, que se encontrara finalizando su visita, de tal forma que pudiera describir las actividades realizadas. El número de visitantes varió de manera importante entre días (300 a 1.500 en el Parque Puyehue y aproximadamente 10 a 50 en la Reserva Huilo-Huilo) y entre ambos meses, concentrándose el mayor número de visitantes los fines de semana y durante el mes de febrero.

De esta forma se obtuvo un total de 414 y 172 encuestas en el Parque Puyehue y la Reserva Huilo-Huilo, respectivamente. El cuestionario se estructuró en 4 secciones y 29 preguntas y correspondió al diseño característico usado en los estudios de valoración económica aplicando la metodología de costo de viaje. La encuesta incluyó variables sociodemográficas como edad, género,

nivel de ingresos, años de educación formal, medio de transporte, situación laboral; y datos relevantes del viaje como tamaño del grupo de visitantes, ciudad de origen, propósito principal del viaje, principales actividades recreativas realizadas, distancia recorrida, tiempo de estadía en el sitio y gasto total del viaje.

Los datos fueron analizados usando estadística descriptiva. Se calcularon promedios, valores mínimos, valores máximos y el porcentaje de ocurrencia de las variables socio-demográficas y de comportamiento de viaje más relevantes.

Para aquellas variables que cumplieron con los requisitos de una distribución normal y homogeneidad de la varianza, se aplicó un análisis de varianza (ANDEVA) para determinar diferencias significativas entre ambas áreas. El ANDEVA consiste en comparar la varianza (σ^2) de los datos de una muestra para realizar una prueba de supuestos. Una de las pruebas que con mayor frecuencia se utiliza para el ANDEVA es la prueba F [1], que permite hacer una comparación general para determinar si existen diferencias significativas entre las medias de los grupos. La prueba F es adecuada para cualquier análisis donde los datos se pueden utilizar para obtener dos estimaciones independientes de la varianza poblacional (Pagano, 1999: 547).

La prueba indica que, si $F_{est} < 1$ la variable independiente no tiene un efecto significativo. Si $F_{est} > 1$, se debe comparar con F_{crit} , buscándolo en la tabla de distribución F según los grados de libertad de cada análisis, luego si $F_{est} \geq F_{crit}$ aceptamos que las varianzas de los grupos analizados son significativamente distintas bajo un nivel de significancia dado (Pagano, 1999:547).

$$[1] \quad F_{est} = \left(\frac{Sb^2}{Sw^2} \right)$$

donde :

$$F_{est} = F \text{ estimado}$$

$$Sb^2 = \text{Varianza entre grupos}$$

$$Sw^2 = \text{Varianza dentro de los grupos}$$

PRESENTACION DE RESULTADOS

Características socio-demográficas de los visitantes

En ambas áreas de estudio la mayoría de los encuestados fueron chilenos (Tabla 2). De ellos, un 37% y 10% vivía dentro de la ex Región de Los Lagos, para el caso del Parque Puyehue y la Reserva Huilo-Huilo respectivamente. Estos resultados coinciden con los registrados por Rudzewicz y Lanzar

(2008:226) quienes identificaron como visitantes mas frecuentes de las Reservas Particulares de Patrimonio Natural en Brasil personas de los municipios regionales y una menor medida de visitantes de otros estados o internacionales. Sin embargo, contrastan con los resultados aportados por Nel-lo Andreu (2008:47) donde un 55% de los visitantes de áreas protegidas de Costa Rica en 2005 fueron extranjeros e igual cifra fue registrada para los visitantes de áreas protegidas en Guatemala en el año 2000.

Conocer el origen de los visitantes es relevante por cuanto las estrategias de gestión y promoción para las áreas de estudio debieran estar orientadas a satisfacer principalmente los intereses de los turistas nacionales. Los visitantes extranjeros llegados a la Reserva Huilo-Huilo representaron una minoría, correspondiendo principalmente a argentinos e israelitas, y en menor grado alemanes, estadounidenses, españoles y brasileños. Probablemente, hubo un bajo porcentaje de extranjeros, pues fueron en general más reticentes a responder.

La mayoría de los encuestados declaró estar empleado, en el caso de la Reserva Huilo-Huilo, el porcentaje fue cercano al 100% (Tabla 2). El porcentaje de desempleados está constituido principalmente por jubilados, representando un 8% y 4% para el Parque Puyehue y la Reserva Huilo-Huilo respectivamente. Es importante destacar que los viajes de turismo de personas de la tercera edad de todos los estratos sociales (sobre 65 años y generalmente jubilados) han experimentado un aumento notorio en Chile en los últimos años, en el contexto de programas específicos del Estado para este grupo etéreo.

Tabla 2: Características socio-económicas y de viaje de los visitantes

Variable	Parque Nacional Puyehue	Reserva Biológica Huilo-Huilo
Origen nacional (%)	95	98
Empleado (%)	76	92
Tiempo promedio de estadía (horas)	6,3	2,1
Gasto promedio durante la estadía (USD)	109	222
Visita al área protegida es único o principal propósito del viaje (%)	66	54
Distancia promedio de viaje ida y vuelta (km)	1.400	1.600
Viaja en auto propio (%)	58	86

Fuente: Elaboración propia

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en tres de las variables analizadas con un 95% de probabilidad.

Los visitantes de la Reserva Huilo-Huilo fueron significativamente más jóvenes (38 años en promedio, $F_{est} = 18.319$), con mayor ingreso familiar ($F_{est} = 108.493$) y años de educación formal (17 años en promedio, $F_{est} = 121.435$) que aquellas personas que visitan el Parque Puyehue.

El perfil educacional de los encuestados en el Parque Puyehue, corresponde a profesionales universitarios (55%) y solo un 10% de los encuestados tiene estudios de postgrado, en tanto la educación básica (7 años de estudios) llega casi al 30%. Esta condición esta dada principalmente por la mayor edad de los entrevistados. Para la Reserva Huilo-Huilo la situación es significativamente distinta; los profesionales universitarios alcanzan un 92%, y en muchos casos con estudios de postgrado (29%), mientras que la educación básica alcanza solo el 1%.

Para el Parque Puyehue el mayor porcentaje de los encuestados (45%) declaró tener un ingreso familiar mensual que fluctúa entre USD 445 y 1.330, mientras que para el caso de la Reserva Huilo-Huilo el ingreso familiar mensual supera los USD 3.500 para cerca del 45% de los visitantes. En ambos casos más del 50% de los encuestados afirman que solo dos integrantes de la familia contribuyen al ingreso.

Características del viaje

En relación al comportamiento del viaje, la mayoría de los entrevistados del Parque Puyehue, manifestaron haber realizado y disfrutado de la actividad termal, principalmente en piscinas techadas y al aire libre, actividad que es reconocida a nivel nacional y donde la mayoría de los entrevistados (68%) ha realizado visitas previas. Trekking y hiking (25%) y picnic (7%) son las siguientes actividades recreacionales más demandadas por los turistas.

Los visitantes de la Reserva Huilo-Huilo declararon como la principal actividad la visita de saltos y cascadas (73%) y canopy (17%), donde un 11% ha visitado anteriormente la reserva. La mayor motivación en esta área sería entonces la observación y realización de actividades fotográficas en los Saltos del Huilo-Huilo. Dichos saltos constituyen uno de los principales atractivos turísticos de la Región de Los Ríos y un destino preferente de los turistas de corta y larga distancia. Según Tiffin *et al.* (2008:339), las actividades turísticas que incluyen deportes de naturaleza claramente son las dominantes en Chile, donde un 66% de las empresas del rubro ecoturístico estudiadas ofrecían este tipo de actividades.

El tiempo de estadía de los visitantes fue mayor en el Parque Puyehue respecto a la Reserva Huilo-Huilo (Tabla 2), distribuyéndose principalmente en las actividades donde los visitantes declaraban pasar más tiempo, destinándose 2 horas para baños termales, 1 hora de trekking y hiking

y 3 horas de picnic en el Parque Puyehue y 1.3 horas para la visita a saltos de agua y cascadas y 1.7 horas en promedio para canopy en la Reserva Huilo-Huilo.

El gasto promedio por grupo familiar en actividades recreacionales, fue consecuente con las actividades donde los visitantes declaraban pasar más tiempo, así en el Parque Puyehue el mayor gasto fue en entrada a las piscinas termales con USD 11 y canopy para la Reserva Huilo-Huilo donde se gastaron USD 14.

Respecto a los gastos de viaje, éste fue casi un 50% mayor para la Reserva Huilo-Huilo en comparación con el Parque Puyehue (Tabla 2). Para la primera área protegida, los principales gastos fueron en comida comprada en supermercado (19%), gasolina (17%) y alojamiento en hoteles, cabañas o casas (15%). Para el segundo caso, los gastos de viaje más importantes fueron gasolina (26%), alojamiento en hoteles, cabañas o casas (21%) y comida comprada en supermercado (10%).

La mayor parte de los entrevistados señalaron que la visita al Parque Puyehue fue el único o principal propósito de su viaje ese día (Tabla 2), siendo Osorno (23%) y Puerto Montt (17%) las principales ciudades desde donde se inicia la jornada. Ambas localidades también cuentan con equipamiento, infraestructura y servicios turísticos como alojamiento, alimentación, esparcimiento, sistema de transporte interno organizado e información turística, entre otros. Para el caso de la Reserva Huilo-Huilo, la mayor parte de los encuestados señala que su visita fue el principal propósito del viaje, y solo para un pequeño grupo (2%) fue el único propósito durante ese día (Tabla 2). Un alto porcentaje de encuestados (79%) provenían directamente desde otros destinos turísticos. En este sentido, es interesante constatar que casi un 50% de los entrevistados llegan a la Reserva Huilo-Huilo después de haber visitado los destinos de Panguipulli, Licanray, Liquiñe, Coñaripe o San Martín de Los Andes, los cuatro primeros ubicados al norte de la Región de Los Ríos y el último en el sudoeste de la provincia del Neuquén en Argentina.

Los visitantes al Parque Puyehue viajaron en promedio de ida y vuelta una menor distancia que los turistas de la Reserva Huilo-Huilo. La movilización utilizada para acceder a ambas áreas es principalmente el auto propio (Tabla 2), y en menor medida el transporte público. En ambos casos el viaje se realizó principalmente con la familia, en grupos de 4 y 6 personas en promedio para la Reserva Huilo-Huilo y Parque Puyehue respectivamente.

Análisis de resultados

Los resultados sugieren diferencias considerables y, en algunos casos, significativas entre los perfiles de los visitantes que se recrean en áreas protegidas públicas en comparación con las áreas protegidas privadas en el sur de Chile. Esto puede atribuirse a las características de cada parque y el tipo de producto que ofrecen, estando la Reserva Huilo-Huilo mucho más orientada hacia el turismo de elite e intereses especiales, mientras que el Parque Puyehue se acerca al turismo de masas,

principalmente sobre la base de aguas termales en piscinas abiertas y camping, opciones que resultan mucho más accesibles económicamente para el público en general.

La edad de los visitantes es otra característica relevante, ya que existe una mayor demanda por actividades relacionada a baños termales en los visitantes del Parque Puyehue que en promedio tienen más de 40 años, en comparación con las actividades de turismo aventura como canopy o trekking que ofrece la Reserva Huilo-Huilo y que son demandadas por visitantes más jóvenes.

Otra consideración importante es que los costos y vías de acceso a cada área son muy diferentes. Mientras al Parque Puyehue se puede llegar en cualquier tipo de vehículo o en bus interurbano, pues el camino está completamente pavimentado, a la Reserva Huilo-Huilo solo se puede acceder en vehículos particulares, apropiados para caminos de tierra y ripio (doble tracción), situación que aumenta los costos del viaje.

La mayoría de los encuestados considera su visita como la principal o única actividad del viaje, sin embargo se quedan solo horas en el lugar. Esta observación es relevante, ya que los visitantes están dispuestos a incurrir en un gasto considerable para realizar una visita breve.

Si evaluamos las consideraciones antes expuestas, vemos que es necesario desarrollar en ambas áreas estrategias de gestión que incentiven la mayor permanencia y por consiguiente el mayor gasto de viaje de los turistas, en base a las actividades e infraestructura que ambas áreas ofrecen y que son más demandadas. En este ámbito, la Reserva Huilo-Huilo ha desarrollado un amplio programa de difusión, que incluye una completa página web con todos los servicios ofrecidos, artículos en diarios nacionales y revistas especializadas en destinos turísticos de circulación mundial. Sin embargo, el Parque Puyehue no tiene una estrategia clara de promoción del destino, no obstante ser el área del SNASPE más visitada del país. Rudzewicz y Lanzar (2008: 226) señalan que las características que posicionaron mejor a las Reservas Particulares de Patrimonio Natural en Brasil convirtiéndolas en las más visitadas respondían a variables tales como la difusión vía Internet y/o el material informativo impreso (generalmente en diferentes idiomas); la diversificación de las actividades y/o las áreas del entorno; la asociación con otras instituciones (ONG's, universidades, operadoras turísticas locales, organismos públicos locales y regionales); y la ubicación próxima a los centros urbanos, generalmente caracterizados como destinos turísticos consolidados.

Refiriéndose a áreas protegidas en Centroamérica Nel-lo Andreu (2008: 47) señala que los problemas que padecen la mayoría de las áreas protegidas de la región provienen de los pocos recursos económicos disponibles y asignados por parte del Estado. Aunque el financiamiento proviene mayoritariamente de presupuestos nacionales, durante esta última década está siendo importante y va en aumento la cooperación de organismos internacionales y la contribución de la actividad turística.

La planificación ambiental es un problema que atañe a muchas zonas en América Latina, por ejemplo un estudio realizado por Rudzewicz y Lanzar (2008:226) indica que las Reservas Particulares de Patrimonio Natural en Brasil, se muestra bastante deficiente ya que un 43% de las áreas protegidas no posee un plan de manejo, el principal instrumento para lograr la conservación ambiental del área y que es normativa legislativa pertinente a las Unidades de Conservación brasileñas.

En este contexto, el país que se plantee desarrollar el ecoturismo como oferta turística es necesario que tenga elaborado un ordenamiento ecológico del territorio en todos los niveles, instrumento que permitirá conocer los ambientes naturales y culturales del territorio, su situación o estado, su potencial, sus necesidades de regulación y conservación, las presiones y su relación con las comunidades locales (Nel-lo Andreu, 2008:47).

Las áreas protegidas al incorporar el turismo, abren un mecanismo de entrada de ingresos, aunque hoy por hoy el ecoturismo no ha convertido las áreas protegidas en autosostenibles económicamente (Nel-lo Andreu, 2008:47).

La gestión activa (plan de manejo +presupuesto +personal) sería entonces la situación deseable para la mayor parte de las áreas protegidas (Nel-lo Andreu 2008:47).

A nivel mundial se estima que solo entre el 10% y el 12% de las áreas protegidas son objeto de una gestión efectiva. El análisis realizado durante el Vto Congreso de Parques demostró que 3 de cada 5 de las amenazas más comunes a las áreas protegidas se asocian a deficiencias en la gestión y no a impactos directos sobre los recursos (Rosabal, 2004:16).

Así pues, a parte de la existencia de bases de conservación y preservación de acuerdo a un marco legislativo ambiental estricto hay que dotar a cada una de las áreas protegidas de un plan de manejo, instrumento que no solo sirve para garantizar la conservación y protección de los recursos sino que supone contemplar y regular la actividad turística, contemplándose normativas, instrumentos para regular las actividades y las instalaciones o equipamientos, normas y conductas de los visitantes, educación ambiental (elemento diferenciador de esta modalidad y muy poco tenido en cuenta) así como estudios y evaluación de impactos, seguimiento de la actividad turística, etc. (Nel-lo Andreu, 2008:47).

En Chile, para lograr el desarrollo y la adecuada gestión turística en las áreas protegidas tanto públicas como privadas, es necesario generar más información detallada sobre los visitantes, como la proporcionada en este estudio, que sirva de base para definir estrategias de gestión. Además, se deben asignar mayores recursos financieros al SNASPE y generar incentivos (tributarios y monetarios) que promuevan la conservación y el desarrollo de actividades turísticas en áreas privadas, que permitan desarrollar la insipiente oferta del turismo de naturaleza en la Región de Los

Lagos y Los Ríos. Adicionalmente, las empresas del rubro ecoturístico deben profesionalizar sus servicios, ofreciendo alternativas de calidad para visitantes, cada vez más demandantes e informados del turismo de naturaleza en Chile.

CONCLUSIONES

- La demanda predominante en ambos parques es nacional, y los flujos de turistas provenientes del extranjero representan menos de un 10% del total.
- El perfil socio-económico de los visitantes de ambos parques presenta una diferencia significativa, en cuanto a los niveles de ingreso y por ende de gastos que realizan en la visita.
- El comportamiento mostrado por el mercado durante el año 2005, demuestra que existe una tendencia a visitar algún espacio natural durante el periodo de vacaciones principalmente junto a la familia, con la cual realizan actividades recreacionales en su mayoría de carácter pasivo.
- La mayoría de los visitantes eligen sus lugares de vacaciones pensando en los destinos de naturaleza mas visitados del país.
- Los resultados indican que las características de la demanda están muy condicionadas por el tipo de actividad turística que se trate y que se realice en el parque visitado, y de la ubicación geográfica del destino. Así se explica que la demanda prevaleciente del parque Puyehue sea regional y de clase media en su mayoría, a diferencia de la demanda en la Reserva Huilo-Huilo que es visitado por turistas de todo el país y con ingresos superiores al del anteriormente descrito.
- El turismo de naturaleza puede mejorar el posicionamiento y la competitividad turística de Chile en su conjunto, si se gestiona adecuadamente para prestar un servicio turístico satisfactorio para los visitantes y así lograr la fidelidad de ellos y la recomendación del destino.
- En los espacios naturales protegidos de Chile se gestiona el uso del territorio que hacen los visitantes, sin embargo, no existe una verdadera gestión turística del espacio. Es decir, existe una gestión ambiental de los recursos, pero no una gestión turística de los mismos, lo que es muy importante para desarrollar productos de calidad y que el turismo represente un significativo aporte económico a los sistemas de gestión de los espacios naturales y de esta forma apoyar el desarrollo regional.

Agradecimientos: Los autores agradecen a Fundación Andes Chile (proyecto C- 13960/47) el Núcleo Científico Milenio FORECOS (P04-065-F), y la Fundación Centro de Los Bosques Nativos FORECOS por el financiamiento y la asistencia técnica brindada a esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Boullón, R.** (2000) "Ecoturismo y sistemas naturales urbanos". Librerías y Distribuidora Turísticas, Buenos Aires
- Chirgwin, S.** (2005) "Can sites formerly subjected to development provide satisfying nature tourism experiences? Two case studies from the top end of Australia's Northern Territory". *Journal of Sustainable Tourism* 13(1):50-62
- Corporación Nacional Forestal –CONAF-** (2008a) "Visitantes a áreas silvestres protegidas según región 1987-2007". Disponible en:
http://www.conaf.cl/?page=home/contents&seccion_id=73eadd19490e1fc1abeb85191203dfd2&unidad=0&
- Corporación Nacional Forestal –CONAF-** (2008b) "Estadísticas visitantes unidad SNASPE" CONAF, Santiago
- Corporación Nacional Forestal –CONAF-** (2008c) "Unidades del SNASPE". Disponible en:
http://www.conaf.cl/?page=home/contents&seccion_id=f4b562225d752a6c79a34c0c9cc295ec&unidad=0&
- Corporación Nacional Forestal –CONAF-** (2006) "Estadísticas Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. Estadísticas visitantes Áreas Silvestres Protegidas". Disponible en:
http://www.conaf.cl/?page=home/contents&seccion_id=73eadd19490e1fc1abeb85191203dfd2&unidad=0& 418
- Corporación Nacional Forestal –CONAF-** (2001) "Guía de parques nacionales". Disponible en:
<http://www.gochile.cl/spa/Guide/ChileNationalParks/Chile-National-Parks-Areas-Silvestres.asp>
- División Jurídica de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.** (2007) "Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente".
- Dinerstein, E.; Olson, D.; Gram, D.; Webster, A.; Pimm, S.; Bookbinder, M.; Fedec, G.** (1995) "Una evaluación del estado de conservación de las eco-regiones terrestres de América Latina y el Caribe". Banco Mundial/WWF (eds)
- Goodwin, H.** (1996) "In pursuit of ecotourism". *Biodiversity and Conservation* 5 (3):277-291
- Instituto Nacional de Estadística (INE), Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)** (2007) "Turismo informe anual 2006". INE, Santiago
- International Union for Conservation of Nature (IUCN)** (1998) "Economic values of protected areas: Guidelines for protected areas managers. Best Practice 449 on Protected Areas" Guidelines Series N°2. 450
- Lara, A.; Rutherford, P.; Montory, C.; Bran, D.; Pérez, A.; Clayton, S.; Ayesa, J.; Barrios, D.;**

- Gross, M.; Iglesias, G.** (1999). "Vegetación de la Eco-región de los Bosques Valdivianos escala 1:500.000, informe final." Proyecto binacional Chile-Argentina. Universidad Austral de Chile (UACH), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Administración de Parques Nacionales (APN) y Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA)
- Lazo, A.** (2008) "Reflexiones nacionales IV. Desarrollo del ecoturismo en áreas silvestres protegidas en Chile". En: CEPAL - SERIE Seminarios y conferencias. No. 17:66. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/9351/lcl1645e2.pdf>
- Nel-lo Andreu, M.** (2008) "La intensidad de la gestión. La clave para un desarrollo turístico sostenible en áreas protegidas. Diagnóstico de las áreas protegidas de América Central". Boletín de la A.G.E. N.º 47
- Olson, D.; Dinerstein E.** (1998) "The Global 200: A Representation Approach to Conserving the Earth's Most Biologically Valuable Ecoregions." *Conservation Biology* 12(3):502-515
- Pagano, R.** (1999) "Estadística para las ciencias del comportamiento". International Thomson Editores, Madrid
- Parques Para Chile** (2008) Las APP en Chile. Disponible en: http://www.parquesparachile.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=89&Itemid=117
- Pauchard, A.; Villarroel, P.** (2002) "*Protected Areas in Chile: History, Current Status, and Challenges*". *Natural Areas Journal* 22:318-330
- Rivas, H.; Villarroel, P.** (1995) "El turismo en espacios naturales como alternativa estratégica de desarrollo nacional". *Ambiente y Desarrollo* 11(4):7-12
- Rosabal, P.** (2004) "¿Qué tan buena es nuestra gestión?, Evaluación de la efectividad de la gestión en áreas protegidas como mecanismo para mejorar nuestras acciones", X Congreso Anual de EUROPARC-ESPAÑA, Alcanzar la eficacia en la gestión de los espacios naturales protegidos, 9-13 junio, Cuenca. 16 pp.
- Rudzewicz, L.; Lanzar M.** (2008) "*Ecoturismo y conservación de los ecosistemas. Reservas Particulares de Patrimonio Natural en Brasil*". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 17(3):226-249
- Sepúlveda, C.; Villarroel, P.** (2006) "Servicios ecosistémicos y financiamiento de la conservación privada en Chile". *Ambiente y Desarrollo* 22(1):14-22.
- Sepúlveda, C.** (2004) "Cuánto hemos avanzado en conservación privada de la biodiversidad? El aporte de las Áreas Protegidas privadas en perspectiva". *Ambiente y Desarrollo* 20(1):75-79
- Sepúlveda, C.** (1997) "Incentivos para la creación y manejo de Áreas Silvestres Protegidas Privadas en Chile". *Ambiente y Desarrollo* 13(3):38-46
- Tiffin, S.; Torres, X.; Neira, F.** (2008) "Actividades ecoturísticas y clusters en Chile". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 17(4):339-363

Recibido el 12 de mayo de 2008

Correcciones recibidas el 20 de febrero de 2009

Aceptado el 28 de febrero de 2009

Arbitrado anónimamente